



ACTA REVISIÓN MIPYMES INVITACIÓN PÚBLICA No. SASI-014-2025 MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR TIPO AFIRMADO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, INCLUYENDO LA ENTREGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y CONECTIVIDAD DE BARRIOS, VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO.”

El 7 de noviembre de 2025, se procede a revisar las manifestaciones de MIPYMES recibidas así:

No.	MANIFESTANTE	NIT	DOMICILIO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	CONSORCIO	UNION TEMPORAL
1	FUNDACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL - ECOADAPTTA	900455455-5	Andalucía - Valle		C		
2	SERPROVALLE S.A.S	901562059-3	Andalucía - Valle		C		
3	FERRO AGRO DEL PACIFICO S.A.S	900629234-2	Yumbo-Valle		C		
4	FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S.	900250766-1	Yumbo-Valle		C		

C: Cumple NC: No cumple

Según la revisión las cuatro (4) solicitudes presentadas cumplen, de las cuales dos (2) solicitan la limitación a MIPYMES a nivel municipal de Andalucía (V), y dos (2) solicitan la limitación a MIPYMES a nivel departamental, como la limitación a nivel territorial es discrecional, y en virtud de la existencia de dos (2) solicitudes de nivel municipal que cumplen con los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-014-2025 es factible de ser limitado a MIPYMES DEL NIVEL MUNICIPAL con domicilio en el Municipio de Andalucía Valle del Cauca.

Se firma en Andalucía Valle del Cauca, a los siete (7) días del mes de Noviembre de 2025.


WILSON EDUARDO BETANCUR RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura

